

ACTA DE COMITÉ

FONDO SAN LUIS
para la **microempresa**

NÚM.:03/21 Ordinaria.

En la ciudad de San Luis Potosí, capital del Estado del mismo nombre, el día 30 de Marzo del 2021, en punto de las 12:00 p.m. se reunieron las y los integrantes del H. Comité Técnico del Fondo San Luis para la Microempresa, en las oficinas del Sistema de Financiamiento para el Desarrollo del Estado SIFIDE, ubicadas en Av. Salvador Nava Martínez Núm. 2992, Fracc. Tangamanga, con el fin de celebrar reunión ordinaria atendiendo el siguiente:

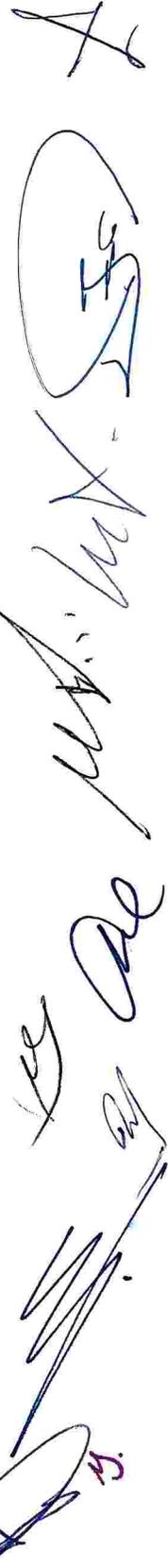
ORDEN DEL DÍA

1. Lista de asistencia y verificación del quórum de las y los miembros del Comité Técnico.
2. Ratificación de los acuerdos emanados de la reunión ordinaria 02/21 celebrada el 25 de Febrero del 2021.
3. Análisis y aprobación en su caso de los estados financieros correspondientes al mes de Febrero del 2021.
4. Informe de cartera.
5. Análisis y aprobación en su caso de solicitudes de crédito.
6. Asuntos generales.

Para dar inicio a la reunión se procede a levantar la lista de asistencia desahogando así el **primer punto del orden del día**, registrándose las y los siguientes participantes: **Christian Meade Hervert**, *Coordinador General Ejecutivo del Sistema de Financiamiento para el Desarrollo del Estado SIFIDE*; **Yolanda Macías Lara**, *Directora General de Desarrollo Financiero y Operaciones en SIFIDE*; **Sergio Alejandro Cerda Lara**, *representante de la Secretaría de Finanzas*; **Eduardo Hernández Alva**, *representante de la Secretaría de Desarrollo Agropecuario y Recursos Hidráulicos*; **Rubén Cervera Navarro**, *representante de la Contraloría General de Gobierno del Estado*; **Rosa Jimena Gómez Jimeno**, *representante de la Cámara Nacional de la Industria y la Transformación, CANACINTRA*; **Jose Homero Garza Rodarte**, *presidente de la Confederación Patronal de la República Mexicana en SLP, COPARMEX*; **Luis Gerardo Ortuño Díaz Infante**, *representante de la Confederación Patronal de la República Mexicana, COPARMEX*; **Ernesto Cortes Guzmán**, *representante de Industriales Potosinos A.C, IPAC*; **Graciela Segura Alemán**, *representante del Despacho de Contabilidad Cointegra, S.C.*; así como **Sigfrido Edgardo Vázquez Medina**, *Director General de Fondo San Luis para la Microempresa* y **Nidia Stevens Nava** *Secretaria de actas del H. Comité técnico del Fideicomiso*;

Acta de Comité Técnico correspondiente a la Reunión Ordinaria 03/21 del Fideicomiso Fondo San Luis para la Microempresa celebrada el 30 de Marzo del 2021.

QUEDA PROHIBIDA LA REPRODUCCION PARCIAL O TOTAL DE ESTE DOCUMENTO.



existiendo quórum legal, por lo que son válidos los acuerdos emanados de ésta reunión.

Continuando con el desarrollo de la reunión el Director General, procede a desahogar el **Segundo punto del orden del día**, preguntando a las y los miembros del H. Comité Técnico, si tienen alguna duda o comentario respecto a los acuerdos emanados de la reunión Ordinaria, celebrada el pasado 25 de Febrero del 2021 mismos que constan en el acta correspondiente enviada con anterioridad y entre los cuales se encuentra lo siguiente:

Acta Ordinaria 02/21

- Autorización de los Estados Financieros de Fondo San Luis correspondientes al mes de Enero del 2021.
- Informe de cartera al 31 de Enero del 2021 así como el informe que presentan los abogados externos del Fondo, Santiago Camacho Cañizares, el Despacho Data Legal Abogados, S.C y Francisco Javier Belmares Olvera
- Se autorizaron las siguientes reestructuras de crédito:

Nombre	Monto	Tipo de Crédito	Plazo	Status
ADRIANA CERVANTES CERVANTES	\$ 863,661.09*	Reestructura Crédito Refaccionario.	60 meses (Incluyendo 6 Meses de Gracia)	*El saldo se actualizará al momento de la operación.
MAGAÑA GALLEGOS LUIS BERNARDO	\$ 112,602.49*	Reestructura Crédito habilitación o avío.	36 meses (Incluyendo 6 Meses de Gracia)	*El saldo se actualizará al momento de la operación.
PRODUCTOS TREFILADOS Y GALVANIZADOS DEL BAJÍO, S.A. DE C.V.	\$ 1'737,892.79*	Reestructura Crédito Refaccionario.	60 meses (Incluyendo 6 Meses de Gracia)	*El saldo se actualizará al momento de la operación.

En cuanto a asuntos generales:

- Se presentaron los indicadores de gestión y de colocación al mes de Enero del 2021, detallando ampliamente las acciones realizadas durante ese periodo.

[Handwritten signatures and initials in blue and black ink, including a large 'A' and 'MAG' visible.]

ACTA DE COMITÉ

- Así mismo se presentó un boletín informativo el cual contiene una síntesis de lo realizado por los programas que integran el SIFIDE.

Dentro de éste punto del orden del día el Director General informa que en el acta ordinaria 11/20 se menciona la solicitud a nombre de Ma. Elena Rangel Martínez y Maria Fernanda Guevara Rangel, quienes solicitaron un crédito Habilidadación ó Avío, pero debido a un error involuntario aparece aprobado como Crédito Refaccionario, debiendo ser lo correcto Habilidadación ó Avío por 1'0MDP, para la cual emite una fe de erratas.

Continuando con el desarrollo de la reunión se procede a desahogar el **tercer punto del orden del día**, el Director General solicita a la representante del Despacho de Cointegra S.C sea tan amable de dar lectura a los Estados Financieros del Fondo San Luis correspondientes al mes de Febrero del 2021, así mismo la contadora comenta que durante el presente mes de Marzo 2021 nuevamente fue consultada ante el SAT (Servicio de Administración Tributaria) la opinión del Cumplimiento de Obligaciones Fiscales de Fondo San Luis, emitiéndose una opinión positiva, siendo éste un documento importante que se presenta para que los miembros del Comité puedan verificar el puntual cumplimiento en el pago de impuestos por parte del Fideicomiso.

No existiendo más comentarios al respecto las y los integrantes del H. Comité Técnico, aprueban los Estados Financieros antes mencionados, ratificando el ajuste al presupuesto, concluyendo así el tercer punto del orden del día.

Para continuar con el desarrollo de la reunión se procede a desahogar el **cuarto punto del orden del día** siendo éste el Informe de cartera al 28 de Febrero del 2021, el Director General de Fondo San Luis, procede a dar lectura a los informes de recuperación de cartera por la vía legal, mismos que son emitidos por los abogados externos Santiago Camacho Cañizares, por el Despacho Data Legal Abogados, S.C., y por Francisco Javier Belmares Olvera, anexando copia de los mencionados informes a la presente acta formando parte integral de la misma.

No existiendo más comentarios al respecto las y los miembros del H. Comité Técnico, aprueban los informes y comentarios emitidos por los abogados y por el despacho Data Legal Abogados, S.C., concluyendo así el cuarto punto del orden del día.

A continuación se procede a desahogar el **quinto punto del orden del día**, en el que se presentan las solicitudes de crédito que se detallan más adelante, las cuales fueron autorizadas por las y los integrantes del H. Comité Técnico con algunas de las condicionantes recomendadas por la Dirección de Desarrollo Financiero y Operaciones en SIFIDE, adjuntando a la presente acta las carátulas de autorización para las firmas correspondientes.

ACTA DE COMITÉ

SOLICITUD DE:	ALEJO DE AVILA RIOS	
TIPO DE CREDITO SOLICITADO	MONTO	PLAZO
REFACCIONARIO	\$ 280,000.00	60 meses (Incluyendo 6 Meses de Gracia)
ACUERDO DEL COMITÉ:	AUTORIZADO	
INVERSIÓN:	\$ 280,000.00	
RECURSOS FONDO:	\$ 280,000.00	
RECURSOS NAFIN:	0.00	
RECURSOS ACREDITADO:	\$ 44,800.00	
TASA DE INTERES:	Tasa Fija Fondo San Luis 12%, con promoción de 8.5% si mantiene su pago puntual	
TOTAL DE INVERSIONES:	\$ 324,800.00	
GARANTIA REAL OTORGADA:		
<p>Hipotecaria en primer lugar y segundo grado de preferencia sobre lote de terreno marcado con los números 120 y 121 de la manzana 1 y casa sobre éstos construida, marcada con el número 138 y 140, de la calle Segunda Privada de Polvillo del Fraccionamiento Morales, de esta ciudad capital, con una superficie de terreno de 124.00 m2 y 224.00 m2 de construcción.</p> <p>Garante Hipotecario: Gabriel de Ávila Agundis.</p>		
OBSERVACIONES:		
<ul style="list-style-type: none"> ➤ Una vez analizada la solicitud de recursos, así como el reporte de visita ocular se observó un negocio en operación normal, formalmente establecido, teniendo como ventaja principal la formación profesional y conocimiento pleno de su actividad; justificando la inversión, con el objetivo de adquirir un nuevo equipo de impresión con la finalidad de satisfacer la demanda de sus clientes, ya que, a raíz de la pandemia, sus clientes han cambiado de modalidad para operar sus negocios, por lo que necesitan que sus mercancías estén etiquetadas y personalizadas, teniendo como propósito otorgar sus servicios con calidad y con tecnología avanzada, y seguir siendo competitivo en este giro. ➤ Refleja una estructura financiera sana, demostrando capacidad de pago para hacer frente a este compromiso; por lo tanto, se considera viable otorgar el crédito refaccionario para maquinaria por \$280,000.00 a un plazo de 60 meses incluyendo 6 meses de gracia. 		

Acta de Comité Técnico correspondiente a la Reunión Ordinaria 03/21 del Fideicomiso Fondo San Luis para la Microempresa celebrada el 30 de Marzo del 2021.

4

QUEDA PROHIBIDA LA REPRODUCCION PARCIAL O TOTAL DE ESTE DOCUMENTO.

[Handwritten signatures and initials in blue and purple ink]

ACTA DE COMITÉ

CONDICIONADO A:

- Se deberá presentar copia del comprobante de pago de impuesto predial correspondiente al año en curso.
- Se deberá de agregar al expediente los documentos legales del garante hipotecario, identificación oficial vigente, acta de nacimiento, acta de matrimonio, así como comprobante de domicilio de fecha reciente.

SOLICITUD DE:	RUBÉN ZUÑIGA URIBE	
TIPO DE CREDITO SOLICITADO	MONTO	PLAZO
CUENTA CORRIENTE (REVOLVENTE)	\$ 2'000,750.86	48 meses
ACUERDO DEL COMITÉ:	AUTORIZADA	
INVERSIÓN:	\$ 2'000,000.00	
RECURSOS FONDO:	\$ 2'000,000.00	
RECURSOS NAFIN:	0.00	
RECURSOS ACREDITADO:	\$ 320,000.00	
TASA DE INTERES:	Tasa Fija Fondo San Luis 12%	
TOTAL DE INVERSIONES:	\$ 2'320,000.00	
GARANTIA REAL OTORGADA:	<p>Hipotecaria en primer lugar y grado de preferencia sobre inmueble identificado como lote número 37 de la manzana 58, actualmente casa marcada con el número 444, de la calle Cordillera del Márquez, del Fraccionamiento Lomas Cuarta Sección, de esta ciudad, con una superficie de terreno de 312.50 m2 y 267.50m2 aproximadamente de construcción.</p> <p>Garante hipotecario: Rubén Zúñiga Uribe.</p>	
OBSERVACIONES:	<ul style="list-style-type: none">➤ Una vez analizada la solicitud de recursos, así como el reporte de visita ocular se observó un negocio formalmente establecido y en operación normal, el Sr. Zúñiga cuenta con amplia experiencia en la actividad.➤ Solicita el financiamiento para apoyo a capital de trabajo con la finalidad de mantener buen nivel de liquidez, pudiendo solventar compras con la disponibilidad inmediata del recurso, teniendo mayor fuerza financiera para negociar mejores términos de negociación con sus proveedores, también	

ACTA DE COMITÉ

<p>para aprovechar ofrecimientos que le hacen y que significan ampliar su margen de utilidad además de atender los gastos operativos.</p> <ul style="list-style-type: none"> ➤ Por otra parte, el aspecto financiero muestra una estructura sana contando con liquidez y capacidad de pago para hacer frente a este compromiso, por lo tanto, se considera viable otorgar la línea de crédito en cuenta corriente revolvente por \$2'000,000.00 a plazo de 48 meses. ➤ En lo que se refiere a Buró Legal no se encontraron incidencias.
<p>CONDICIONADO A:</p> <ul style="list-style-type: none"> ➤ Se deberá de presentar copia del comprobante de pago del impuesto predial correspondiente al año en curso.

SOLICITUD DE:	SERVICIOS JURIDICOS CASTILLO ORTEGA Y ASOCIADOS, S.C.	
TIPO DE CREDITO SOLICITADO	MONTO	PLAZO
HABILITACIÓN O AVÍO	\$ 380,000.00	36 meses (Incluyendo 6 Meses de Gracia)
REFACCIONARIO	\$ 564,652.00	60 meses (Incluyendo 6 Meses de Gracia)
ACUERDO DEL COMITÉ:	AUTORIZADOS	
INVERSIÓN:	\$ 944,652.00	
RECURSOS FONDO:	\$ 944,652.00	
RECURSOS NAFIN:	0.00	
RECURSOS ACREDITADO:	\$ 151,144.00	
TASA DE INTERES:	Tasa Fija Fondo San Luis 12%, con promoción de 8.5% si mantiene su pago puntual.	
TOTAL DE INVERSIONES:	\$ 1'095,796.00	

GARANTIA REAL OTORGADA:

Hipotecaria en primer lugar y 2º grado de preferencia sobre lote número 8 y lote 9 de la manzana 3 y casa en el construida con el número 174 en la calle de German Gedovius en la Colonia del Valle, inmueble al que le corresponde una superficie de terreno de 395.34 metros cuadrados y 346.00 metros cuadros de construcción con valor según avalúo elaborado por el Arq. Eduardo Duarte Villa, de fecha 11 de octubre de 2019 por \$ 4'122,244.00.

Garante Hipotecario: Lic. Alfonso José Castillo Machuca.

OBSERVACIONES:

- Una vez analizada la solicitud de recursos, así como el reporte de visita ocular, se observó que la empresa opera de forma normal y que los miembros de la sociedad son personas con amplia experiencia y arraigo en la actividad.
- Se justifica la solicitud de recursos ya que pretende adquirir un software, con la finalidad de modernizar el manejo de la información, así como para sus gastos operativos, también requiere de financiamiento para continuar con su proyecto de ampliación y acondicionamiento de sus instalaciones físicas, con la finalidad de ofrecer un mejor servicio y contar con el espacio apropiado para las actividades de su personal y resguardo de sus archivos.
- En lo que respecta a su situación financiera, se considera una empresa rentable, contando con capacidad de pago suficiente para hacer frente a este compromiso por lo que se considera viable otorgar el crédito de habilitación o avío por \$380,000.00 a un plazo de 36 meses incluyendo 6 meses de gracia y refaccionario para instalaciones físicas por \$564,652.00 a un plazo de 60 meses incluyendo 6 meses de gracia.
- La empresa solicitante, así como las accionistas Leticia María Ivon Dibildox y Águeda Teresita Ramírez Salazar no reportan incidencias legales. Mientras que el Lic. Huitzilihuitl Ortega Pérez registra incidencias las cuales se originan en su labor como notario y abogado.
- En lo que respecta a las incidencias detectadas del Lic. Alfonso José Castillo Machuca fueron aclaradas en el tramite anterior.

CONDICIONADO A:

- Que firme como obligado solidario, Alfonso Jose Castillo Machuca.
- La sociedad cuenta con un objeto permitido por la ley, sin embargo se recomienda se amplíe, para especificar que podrá realizar actividades propias del servicio Notarial.
- El consejo de administración deberá otorgar la autorización para la firma del contrato, en virtud de que en el mismo se otorga garantía sobre los bienes adquiridos para lo cual requiere actos de dominio.
- En caso de existir nuevas actas de asamblea que impliquen modificación de los estatutos de la sociedad o cambio en sus representantes legales, o su forma de administración, las mismas deberán ser presentadas debidamente protocolizadas e inscritas en el instituto registral y catastral, correspondiente, para ser dictaminadas.
- Se deberá presentar comprobante de impuesto predial del inmueble propuesto en garantía del año en curso.
- Se deberá de incluir en el contrato de crédito las variaciones del domicilio particular del apoderado de la sociedad, las cuales son Fraccionamiento Campestre y/o Colonia campestre morales.

[Handwritten signatures and notes in blue and purple ink on the right margin]

- Se deberá de presentar constancia de situación fiscal de fecha reciente para verificar que se encuentra activa dentro de la economía formal y con las actividades correspondientes a su giro.

Las y los miembros del H. comité técnico autorizan las solicitudes de crédito aquí presentadas, concluyendo así el quinto punto del orden del día.

Para continuar con el desarrollo de la reunión se procede a desahogar el **sexto punto del orden del día**, siendo este, asuntos generales dentro del cual se presenta lo siguiente:

Se procede a dar lectura a los Indicadores de colocación del Fondo San Luis con números al 28 de Febrero del 2021, desglosando detalladamente las acciones realizadas durante el periodo.

Así mismo, se presenta el boletín informativo que contiene una síntesis general respecto al desempeño de los programas que integran el SIFIDE al mes de Febrero, mencionando entre lo más importante lo siguiente:

- Al mes de febrero 2021 se han otorgado 7 mil 770 financiamientos, logrando con ello apoyar a MIPYMES en el Estado por un monto de \$ 98 Millones 894 Mil 064 pesos.
- Al mes de febrero 2021 se ha apoyado la generación de 1,011 empleos y autoempleos en la entidad.
- En el mismo período, se impartieron 991 cursos, foros, entre otros, logrando capacitar a 8 mil 517 empresarios y empresarias del estado de San Luis Potosí.
- Con el objetivo de fomentar el inicio y reactivación de negocios, durante el mes de febrero personal de SIFIDE llevó a cabo campaña de difusión del Programa de Microproyectos Productivos en redes sociales, páginas web, correos electrónicos y el reparto de trípticos físicos, dirigida a empresarios/as y emprendedores/as, en coordinación con Presidencias Municipales y Cámaras Empresariales de las cuatro Zonas del Estado.
- Con el objetivo de difundir los programas de financiamiento del SIFIDE y acorde a las nuevas medidas sanitarias, se realizaron foros informativos en los Municipios de Tamuín, Charcas, Villa de Guadalupe, Huehuetlán y San Luis Potosí, los días 06, 15, 16 y 27 de febrero respectivamente, dirigidos a microempresarios/as y emprendedores/as de la Zona Huasteca, Altiplano y de esta Ciudad Capital.

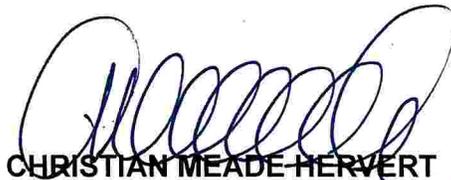
Dentro de éste último punto del orden del día, el Director general informa a los miembros del comité que como es de su conocimiento, inició el proceso de elecciones en nuestro Estado por lo cual a partir del 5 de Marzo y hasta el próximo día 7 de Junio se estableció la veda electoral, previamente hizo llegar a las cámaras empresariales el comunicado para informarles, por lo que agradece que su personal haya retirado la promoción que hizo llegar anteriormente de Fondo San Luis mediante presentaciones electrónicas, folletos o baners para promoción

ACTA DE COMITÉ

FONDO SAN LUIS
para la **microempresa**

de financiamientos con sus miembros y al público en general, posteriormente a esta fecha se puede reestablecer la información a través de esos medios, actualmente se continua proporcionando personalmente en nuestras oficinas, por vía telefónica y en la página www.sifide.gob.mx.

No habiendo algún otro comentario adicional u otro asunto que tratar el Director General de Fondo San Luis, agradece a las y los miembros del H. Comité Técnico su asistencia y participación, dando por concluida la reunión siendo las 13:15hrs., de la misma fecha de su inicio, firmando para constancia los que en ella intervinieron.



CHRISTIAN MEADE-HERVERT
COORDINADOR GENERAL EJECUTIVO
EN EL SIFIDE



YOLANDA MACÍAS LARA
DIRECTORA GENERAL DE DESARROLLO
FINANCIERO Y OPERACIONES EN SIFIDE



SERGIO ALEJANDRO CERDA LARA
REPRESENTANTE DE LA SECRETARIA
DE FINANZAS



EDUARDO HERNÁNDEZ ALVA
REPRESENTANTE DE LA SEDARH



RUBÉN CERVERA NAVARRO
REPRESENTANTE DE CONTRALORIA
GENERAL DE GOBIERNO DEL ESTADO

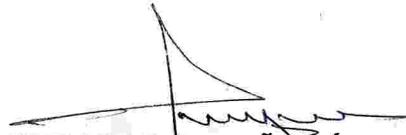


ROSA JIMENA GÓMEZ JIMENO
REPRESENTANTE DE CANACINTRA

ACTA DE COMITÉ



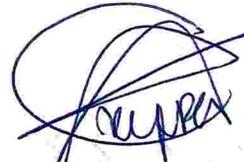
JOSE HOMERO GARZA RODARTE
PRESIDENTE DE COPARMEX, A. C



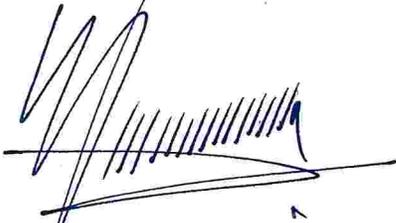
LUIS GERARDO ORTUÑO DÍAZ INFANTE
REPRESENTANTE DE COPARMEX, A. C



ERNESTO CORTES GUZMÁN
REPRESENTANTE DE IPAC, A.C



GRACIELA SEGURA ALEMAN
REPRESENTANTE DE COINTEGRA, S.C



SIGFRIDO EDGARDO VAZQUEZ MEDINA
DIRECTOR GENERAL DE FONDO
SAN LUIS PARA LA MICROEMPRESA

Nidia Stevens Nava

NIDIA CAROLINA STEVENS NAVA
SECRETARIA DE ACTAS

